

## Tabla de alineación de objetivos

<b>Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo</b>	<b>Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Objetivos de la Política de Bienestar</b>	<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio</b>
OD101. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales.	<p>Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p> <p>Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente más sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental. Así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.</p> <p>Objetivo específico 6. Asegurar el Bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>
OD102. Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad.	<p>Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p> <p>Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente más sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental. Así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.</p> <p>Objetivo específico 6. Asegurar el Bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>

## Tabla resumen

OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Degradación y deforestación de los ecosistemas.	O1. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales.	E1. Impulsar el desarrollo de plantaciones forestales comerciales. E2. Impulsar la certificación del manejo forestal. E3. Impulsar al desarrollo forestal comunitario. E4. Impulsar el diseño y aplicación de instrumentos económicos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y el sostenimiento de los servicios ambientales. E5. Impulsar el desarrollo sustentable de la industria forestal. E6. Impulsar el desarrollo de sistemas agroecológicos sustentables y activación de cadenas de valor. E7. Impulsar el desarrollo sustentable de regiones bioculturales prioritarias para la conservación. E8. Coadyuvar en el desarrollo territorial sustentable. E9. Fortalecer el desarrollo de capacidades locales para el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
Pérdida y reducción de la biodiversidad.	O2. Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad.	E1. Reducir la deforestación. E2. Coordinar acciones para el manejo del fuego en materia la prevención, alerta, combate y control de incendios forestales. E3. Incrementar los servicios ambientales de los ecosistemas. E4. Impulsar y fortalecer los modelos municipales de gestión ambiental. E5. Incrementar la investigación, educación, capacitación y cultura ambiental para la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales. E6. Reducir la superficie estatal afectada por incendios forestales, inundaciones, deslaves y otros fenómenos que afectan a los ecosistemas. E7. Fortalecer los distintos sistemas o modalidades estatales de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad. E8. Coadyuvar en la planeación del desarrollo territorial integral fomentando los ordenamientos ecológicos en las regiones y municipios forestales de Jalisco. E9. Proteger las especies endémicas, en riesgo y/o bajo protección. E10. Fortalecer las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre. E11. Coadyuvar en la gestión integral de microcuenca. E12. Coadyuvar en la aplicación de la justicia ambiental.

## Metas e indicadores

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO 2013-2033

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Hectáreas de plantaciones forestales comerciales**	Hectáreas	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	467	3,000	6,500	38,300	Ascendente
Hectáreas reforestadas**	Hectáreas	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	22,773.50	36,000.00	76,500.00	150,000.00	Ascendente
Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones**	Índice	Instituto de Información Territorial, Gobierno de Jalisco, 2012.	NA	64	72	75	90	Ascendente

\* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).

\*\*Alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

## Tabla de alineación de objetivos

<b>Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo</b>	<b>Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Objetivos de la Política de Bienestar</b>	<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio</b>
OD301. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.	Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.  Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que genere riqueza, competitividad y empleo.	Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente más sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental. Así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.	Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
OD302. Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático.	Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.  Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que genere riqueza, competitividad y empleo.	Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente más sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental. Así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.	Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
OD303. Aprovechar fuentes alternativas de energía.	Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.  Objetivo 4.6. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.	Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente más sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental. Así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.  Objetivo específico 6. Asegurar el Bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.	Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

## Tabla resumen

OD3. Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Incremento en la concentración de Gases de Efecto Invernadero.	O1. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.	<p>E1. Aumentar el uso controlado y eficiente del territorio al disminuir la expansión urbana y promover la evolución hacia sistemas de transporte público, seguro, limpio, bajo en emisiones, accesible y cómodo al fortalecer la interconectividad.</p> <p>E2. Desarrollar una estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degrado, así como considerar el manejo forestal sustentable, el aumento de almacenes de carbono y la conservación de bosques.</p> <p>E3. Fomentar esquemas de producción agropecuaria y forestal con potencial de mitigación mediante prácticas de captura de carbono, manejo de residuos de actividades pecuarias y reducción de emisiones derivadas del uso inadecuado del fuego.</p> <p>E4. Impulsar la actualización de inventarios estatales y municipales de emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>E5. Impulsar la gestión integral de residuos mediante proyectos de valorización, aprovechamiento de residuos orgánicos, captura de metano en rellenos sanitarios, así como el tratamiento de aguas residuales.</p>
Cambio climático.	O2. Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático.	<p>E1. Promover el análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático por zonas, actividades económicas y grupos de población.</p> <p>E2. Promover el análisis de escenarios para minimizar daños y aprovechar posibles beneficios en zonas específicas ante el cambio climático.</p> <p>E3. Impulsar sistemas de captación de agua pluvial y captura de metano para autoconsumo.</p> <p>E4. Educar, informar y sensibilizar sobre el cambio climático, sus consecuencias y la corresponsabilidad de toda la sociedad.</p> <p>E5. Inducir patrones de producción y consumo sustentable.</p> <p>E6. Incluir en la currícula de educación básica, media superior y superior temas de cambio climático.</p> <p>E7. Fortalecer el marco institucional y jurídico en materia ambiental.</p> <p>E8. Desarrollar un programa de adaptación ante el cambio climático para el sector agropecuario.</p>
Rezago en el uso de tecnología para la producción de energía renovable.	O3. Aprovechar fuentes alternativas de energía.	<p>E1. Implementar proyectos de energía alternativa y eficiencia energética.</p> <p>E2. Aumentar la capacidad generadora de energía a través de fuentes alternativas.</p> <p>E3. Identificar las ventajas competitivas de cada región para la posible producción de energía renovable.</p> <p>E4. Facilitar la dotación de los capitales (humano, financiero, físico, social) en la implementación de proyectos de generación de energía renovable.</p> <p>E5. Implementar esquemas de incentivos para promover la eficiencia energética e hídrica en edificaciones nuevas y en funcionamiento.</p>

## Metas e indicadores

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO 2013-2033

Sábado 14 de diciembre de 2013. Número 46. Sección III

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Días dentro de la norma promedio de IMECAS**	Días	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	213	230	235	300	Ascendente
Emisión de gases para efecto invernadero**	Gigagramos	Instituto de Información Territorial, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	8,381.85	8,130.39	7,878.94	5,867.30	Descendente
Número de hectáreas afectadas por la sequía**	Hectáreas	Instituto de Información Territorial, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	1'381,680	1'321,680	1'261,680	980,423	Descendente
Fuentes de energía no contaminantes del IMCO**	Porcentaje	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2012.	18	25	26	27	40	Ascendente
Viviendas equipadas con por lo menos 1 ecotecnia**	Viviendas	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	0	968	1,288	5,382	Ascendente

\* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).

\*\*Alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

## Tabla de alineación de objetivos

<b>Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo</b>	<b>Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Objetivos de la Política de Bienestar</b>	<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio</b>
OD401. Aumentar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos del estado.	<p>Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p> <p>Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>Objetivo específico 6. Asegurar el Bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>
OD402. Reducir la contaminación del agua en todas sus formas existentes.	<p>Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p> <p>Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente más sano que requiere la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental. Así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.</p>	<p>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>
OD403. Fomentar condiciones de acceso al recurso hídrico de manera sustentable y equitativa.	<p>Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p> <p>Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</p>	<p>Objetivo específico 6. Asegurar el Bienestar de las futuras generaciones mediante el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>

## Tabla resumen

OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Desabasto de agua.	O1. Aumentar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos del estado.	E1. Diseñar instrumentos de planeación y manejo de cuencas hidrológicas. E2. Involucrar a la sociedad en la racionalización del consumo de recursos hídricos. E3. Incrementar la captación y aprovechamiento de agua pluvial. E4. Mejorar los sistemas de uso y abastecimiento de agua. E5. Incrementar la reutilización de aguas residuales tratadas. E6. Educar, informar y sensibilizar a la sociedad sobre el aprovechamiento sustentable del agua.
Contaminación del agua.	O2. Reducir la contaminación del agua en todas sus formas existentes.	E1. Mejorar y ampliar la infraestructura de los servicios de alcantarillado y saneamiento. E2. Fortalecer los organismos orientados a la gestión integral de los recursos naturales. E3. Acrecentar el manejo integral de residuos sólidos en regiones y municipios. E4. Regular la generación de contaminantes producto de las distintas actividades productivas. E5. Promover la suficiencia técnica y económica para la operación de las plantas de tratamiento residuales. E6. Sancionar a quien contamine los recursos hídricos. E7. Incrementar el tratamiento de aguas residuales. E8. Regular las descargas residuales en presas, arroyos, ríos, lagos o lagunas.
Distribución desigual del agua.	O3. Fomentar condiciones de acceso al recurso hídrico de manera sustentable y equitativa.	E1. Impulsar un sistema de gestión estatal hídrica por cuencas y microcuencas prioritarias. E2. Fomentar un adecuado manejo de conflictos por el agua. E3. Identificar y disminuir los riesgos ambientales y la salud ocasionados por la contaminación del agua. E4. Impulsar un sistema estatal del agua.

## Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma**	Plantas de tratamiento	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	49	150	200	224	Ascendente
Cobertura del servicio de agua en todo el Estado**	Porcentaje	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2013.	90.90	94.18	94.40	94.80	96.66	Ascendente
Presas concluidas y en operación**	Presas	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	62	63	65	65	Ascendente

\* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).

\*\*Alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.